

Guayaquil, Agosto 28 del 2004

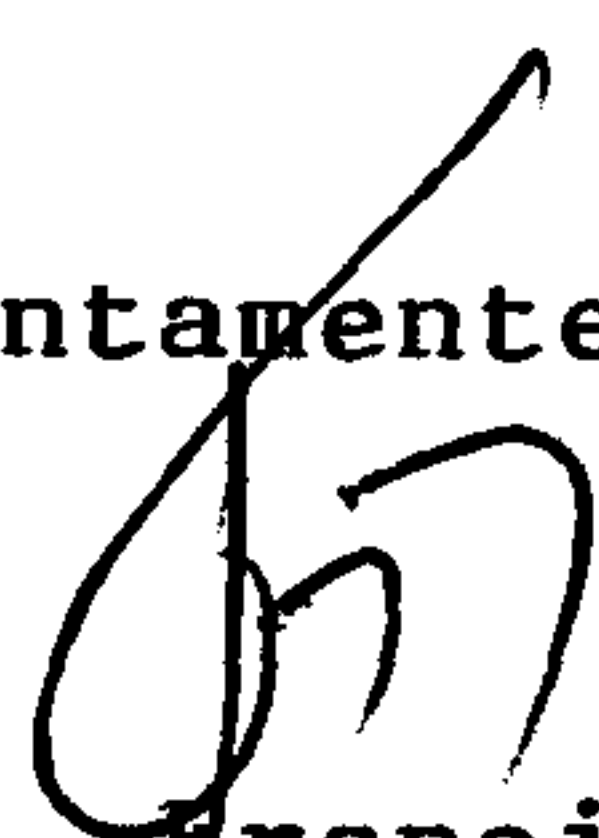
INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE CARDAC S.A.

Distinguidos señores:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de la Empresa cardac s.a., sobre el ejercicio económico año 2003, la empresa ha utilizado los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, y presen una utilidad razonable.

Atentamente


Ing. Francisco Solórzano H.
COMISARIO

